



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

[decbqf@unt.edu.ar](mailto:decbqf@unt.edu.ar)

16 FEB 2016

Expte.n° 50154-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales el Sr. **NELSON HERNAN CRUZ** (L.U.N° 24935) solicita se considere la materia "NUTRICION" como electiva del primer cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2;

ATENTO.

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento: y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por el Sr. **NELSON HERNAN CRUZ**;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
RESUELVE**

Art.1º)-Acceder a lo solicitado por el Sr. **NELSON HERNAN CRUZ** (L.U.N° 24935), en consecuencia considerar la materia "NUTRICION" como electiva del primer cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad.-

Art.2º)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.Nº:  
jld

0104 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.